

Lugar de residencia y pautas de consumo. El Penedés y Barcelona, 1770-1790¹

● BELÉN MORENO CLAVERÍAS
Universidad Autónoma de Madrid

Introducción

Las trabajos sobre la transformación de las pautas de consumo en la Europa preindustrial, que algunos han calificado de “revolucionaria”,² señalan la gran incidencia de la expansión del lujo, de la moda y de los nuevos modos de consumir sobre los hábitos de buena parte de la población. Diversos autores del siglo XVIII se encargaron ya de describir este proceso y de analizar sus consecuencias económicas y sociales, especialmente intensas en las grandes ciudades europeas. Mientras que algunos se convirtieron en auténticos apologistas del lujo, otros se mostraron acérrimos detractores.³

En lo que sí parece haber un acuerdo unánime es en colocar en el marco de las grandes ciudades y del desarrollo de la vida urbana la transformación de las pautas del consumo que había de preceder a la revolución industrial. T. Veblen, por ejemplo, apuntó la relación existente entre ambas variables: “*el consumo es un elemento más importante en el patrón de vida de la ciudad que en el del campo*”.⁴ Su teoría de la emulación no se explica sino en la dinámica de las sociedades urbanas, teoría que ha tenido una enorme influencia en algunos especialistas de la historia del consumo. Tanto N. McKendrick como D. Roche, hablan de la primacía de Londres

1. Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral: *Pautas de consumo y diferenciación social en la Cataluña preindustrial. Una sociedad en transformación a partir de los inventarios post-mortem*. European University Institute, Florencia, octubre de 2002. Agradezco a Laurence Fontaine y Jaume Torras la lectura de estas páginas y sus sugerentes comentarios.

2. McKendrick (1982).

3. Sobre esta cuestión de sumo interés, que no podemos abordar aquí, resulta muy clarificadora la lectura de Díez (2000).

4. Veblen (1988), p. 90.

y de París como verdaderos centros de consumo del siglo XVIII. Fue en las capitales donde las modas se difundieron con más rapidez, no sólo por la cercanía física entre las personas (que –según ambos autores– tanto facilitaría la emulación), sino también porque la ciudad fue el lugar donde primero se implantaron las nuevas técnicas de promoción de los productos (prensa, grabados, gacetas) y el establecimiento de tiendas estables con sus escaparates donde exponer públicamente los productos de moda. Según McKendrick, la ciudad funcionaba como centro de difusión de las nuevas pautas de demanda de arriba abajo –*trickle down*– desde los círculos cercanos a la corte a los nobles y burgueses enriquecidos, de éstos a sus criados y artesanos urbanos, y de aquí al campesinado y las zonas rurales.⁵ Por su parte, D. Roche señala que las mujeres de la élite urbana iniciaron el círculo que acabaría contagiando a todos los demás por medio de la imitación.⁶

Según diversos testimonios de la época, Barcelona no era ajena a los cambios en los hábitos de consumo que estaban viviendo las grandes capitales europeas.⁷ Algunos observadores denunciaron el carácter “alarmante” de las transformaciones en los hábitos de consumo y sus efectos en las costumbres tradicionales. El barón de Maldá, un advenedizo miembro de la nobleza residente en Barcelona, apuntaba a fines del Setecientos: “*Hoy en día, el lujo y la moda, proveniente en su mayor parte de las comediantes francesas, etc., ha alterado en muchos y muchas el buen orden en la pureza de las costumbres y distinción de clases en lo tocante a vestuarios y gastos crecidos.*” Lo que él llamaba “*la graduación de cada cual según el estado*” se estaba viendo peligrosamente alterada a causa del lujo, que se estaba extendiendo por la población urbana como una epidemia: “*El lujo ha hecho enloquecer a muchos y muchas, queriéndose igualar los artesanos a los mercaderes, y éstos a los ciudadanos [honrados] y gaudints [que disfrutan de privilegios]*”.⁸ La demanda creciente de artículos y servicios “de lujo” o “a la moda” se produjo paralelamente al desarrollo de la oferta, con la consiguiente multiplicación de tiendas y negocios capaces de satisfacer y de potenciar estas nuevas necesidades.⁹

Los miembros de la Junta de Comercio de Barcelona reconocieron la existencia de ciertos problemas morales derivados de la expansión del lujo en la ciudad, aunque destacaron –probablemente atendiendo a sus propios intereses en la

5. McKendrick (1982), pp. 1-9.

6. Roche (1989), pp. 481-482.

7. A finales del siglo XVIII, F. de Zamora afirmaba: “*En Barcelona cada día se van adulterando más con el lujo, el mayor trato, las modas extranjeras, los adelantamientos del comercio, el amor a la comodidad y de la libertad, y el olvido del antiguo retiro y gravedad*”. Mientras que “*las costumbres en los pueblos y casas de labradores son inocentes, sencillas y naturales*”, en la ciudad “*sólo se piensa en vestir bien, principalmente en los días de fiesta, lucir en las ocasiones, divertirse en sus días y querer sobresalir entre los de su clase.*” De Zamora (1973), pp. 463-464.

8. D’Amat, Baró de Maldà (1994), p. 86.

9. “*Hay algunas tiendas de relojeros, que cada día se van extendiendo porque casi todos llevan reloj en la faltriguera; de quincalleros, cofteras, modistas, peluqueros y chocolateros, que van aumentando cada día (...); por el gran consumo que hay de chocolate ha pasado a ser gremio de chocolateros*”. D’Amat, Baró de Maldà (1994), p. 87.

industria y el comercio— las ventajas de sus efectos económicos.¹⁰ En un texto (de 1797) se remarca también una novedad importante que vino de la mano de la incidencia de la moda en las pautas de consumo urbanas: la durabilidad de los bienes (y, por tanto, su calidad) pasó a valorarse menos que las posibilidades de reponerlos rápidamente (su precio).¹¹

La expansión de la moda y del lujo entre los diversos grupos sociales fue un fenómeno eminentemente urbano. Pero, ¿qué ocurrió en las aldeas, pueblos y villas? ¿Tuvieron acceso sus habitantes a los artículos de lujo? ¿Qué incidencia concreta tenía el lugar de residencia en la configuración de las pautas de consumo? Siguiendo las tesis clásicas de Veblen y Sombart, partimos de la base de que algunas variables—como la categoría socioprofesional y el lugar de residencia— condicionaban fuertemente los hábitos de consumo de la población, muchas veces en mayor medida que los niveles de renta, a los cuales una parte de la historiografía atribuye la causa única o principal de la diferenciación social en cuanto al consumo.¹²

El objetivo fundamental de estas páginas será comparar la incidencia de este fenómeno en las áreas rurales y urbanas, y verificar la relación existente entre la variable residencial y el consumo. Van a tenerse en cuenta tres ámbitos espaciales distintos. El primero es el que aquí ha sido denominado “campo”, es decir, los pueblos pequeños, aldeas y masías aisladas (núcleos rurales)¹³, pertenecientes a

10. *“Esto que parece un mal (el aumento del lujo), dexa de serlo en el fondo (...). Se concentraría sobradamente el caudal en las gentes acomodadas, o en la clase propietaria, si este frenesí en el variar de trages, de muebles, y en el lujo de mesa no lo hiciera refluir hacia el pueblo. Y sea lo que se fuere el lujo mirado baxo de un aspecto moral, la Junta no puede prescindir aquí de la ventaja que hay en que se acreciente en lo posible la ocupación pública”*. Texto transcrito por Fernández Díaz (1987), pp. 1.532-1.533.

11. *“Hubo un tiempo en que se estimó lo sólido, lo duradero y lo uniforme. En el día sólo se busca lo vario y lo elegante. La manía de mudar de trages que es actualmente la pasión dominante, supone precisamente una indiferencia con respecto a lo sólido. Poco importa que preste menos duración una tela que mañana no ha de servir. Interesa que sea aparente y barata lo posible (...) Los paños buenos o sea de ley se buscan ya poco por las personas que se precian decentes. Saben que por efecto de la inconstancia de los colores y de las tallas en moda no podrán usar un vestido tres inviernos seguidos, y que se hace preciso vestir ridículo, o mudar frecuentemente de ropas”*. Texto transcrito por Fernández Díaz (1987), p. 1.541. Los testimonios sobre las nuevas tendencias a la rápida reposición de las prendas de vestir y otros tipos bienes son abundantes. J. Sempere Guarinos (1788, pp. 177-178), se refiere, por ejemplo, al mobiliario: *“si los muebles eran más costosos, también eran de mayor duración, y después de haver servido muchos años se podía todavía aprovechar la materia de que se fabricaban; lo que no sucede con los papeles pintados, con las mesas, canapés y otros muebles que se estilan en el día”*. McCracken (1988, pp. 19-20) hace hincapié en los efectos de esta nueva manera de consumir: *“fashion had the effect of requiring that objects be replaced over and over again. This simple consequence of fashion helped to make consumption a new, more frequent, and taxing activity. The consumer had to devote more time to the activity of purchase. More important, however, the consumer had to devote more time to consumer learning. The consumer now needed a whole range of additional information to distinguish the fashionable from the unfashionable good and to know what message he or she would send with its purchase”*.

12. Para España véanse, por ejemplo, los trabajos de Ramos (1999 y 2001).

13. La distribución de la población catalana según el número de habitantes por localidad en el año 1787 era la siguiente. 1)- Núcleos rurales (< 2.000 hab.): 63,93%. 2)- Núcleos intermedios (>2.000-10.000< hab.): 22,68%. 3)- Núcleos urbanos (>10.000 hab.): 13,39%. En Muñoz Prades (1990), p. 44.

la actual comarca del Alt Penedés. Para ello se utilizan todos los inventarios de la zona, excluidos los de la capital de la comarca, Vilafranca del Penedés. La segunda unidad considerada ha sido la villa, es decir, Vilafranca del Penedés, a medio camino entre el pueblo grande y la ciudad pequeña (núcleo intermedio). Por último, la ciudad es analizada a través de una muestra de inventarios post-mortem de Barcelona (núcleo urbano) que, si bien es insuficiente para hacer un análisis del consumo urbano en profundidad, puede servir de contrapunto a las pautas rurales.

En el apartado 2 se comparan las pautas de consumo de la villa y del campo, y en el 3 las de la villa y la ciudad, pormenorizando por estratos profesionales. El trabajo se cierra con las principales conclusiones obtenidas.

El consumo en el campo (masías, aldeas y pueblos) y en la villa (Vilafranca): 1770-1790.

Cabe preguntarse si el hecho de vivir en la villa, centro manufacturero y comercial de la comarca, donde se celebraban los mercados y donde se hallaban las tiendas y talleres, era un condicionante lo suficientemente importante *per se* como para crear unos patrones de consumo específicos con respecto a las áreas estricta o fundamentalmente agrarias. Sin embargo, la distinción entre mundo “urbano” y “rural” era muy sutil, ya que la villa sólo tenía sentido dentro del ámbito agrario al que pertenecía y con el que mantenía una interacción continua.¹⁴ Posiblemente, los núcleos de población intermedios como Vilafranca eran vistos y vividos como “ciudades” por los habitantes de las aldeas y masías circundantes –especialmente desde el punto de vista del consumo–, mientras que para los habitantes de una gran ciudad no eran más que “pueblos”.

Siguiendo el esquema de articulación espacial diseñado por A. Barrera,¹⁵ podemos distinguir las siguientes unidades espaciales:

a) Las masías o *cases de pagès*, casas dispersas con sus tierras circundantes, constituían el primer peldaño de la jerarquía espacial. Solían pertenecer a grandes o medianos propietarios campesinos que acostumbraban a trabajar sus fincas directamente con la ayuda de mozos fijos o temporeros.

b) Un conjunto de masías cercanas era identificado –y lo sigue siendo– como *veïnat* o *barri rural*, esto es, aldeas pertenecientes a una misma parroquia.

14. Como sostiene Smailes (1972), p. 129, en la época preindustrial la gran mayoría de asentamientos urbanos dependía de su entorno inmediato para el aprovisionamiento de víveres y tenía raíces profundas en la vida agrícola. Esencialmente eran “ciudades-mercado”, que no sólo se encontraban *en* el campo, sino que formaban parte *de* él Braudel (1990, vol. I, p. 296) habla de “*villes agricoles*”, las cuales eran “*soutenues par leurs campagnes proches, envahies par elles*”.

15. Barrera (1990), pp. 6-11.

c) Cuando se formaba un núcleo de cierta importancia aparecía el *poble* o *carrer* definido por la creación de una parroquia, donde vivían los campesinos, pequeños propietarios y jornaleros, así como algún panadero, herrero, albañil, es decir, gente “de oficio” que encontraba trabajo regular en las masías.

d) El siguiente nivel de especialización funcional estaba configurado por una red de pequeñas villas independientes, donde se desarrollaron los talleres artesanales y los oficios especializados, aunque en la época a la que nos referimos acogían a una buena proporción de diferentes tipos de agricultores.

e) De la villa pasamos a la ciudad media que desempeñaba las funciones de capital comarcal. En las capitales comarcales, como Vilafranca del Penedés (con 3.673 habitantes en 1787), se concentraban el comercio, los servicios administrativos y profesionales, la industria manufacturera, el clero y los propietarios rurales semiabsentistas.¹⁶ Sus tiendas y mercados abastecían a los habitantes de masías, aldeas y pueblos circundantes de productos agrarios y manufacturados.¹⁷

A continuación, se analiza la presencia de diversos indicadores de consumo en dos marcos espaciales diferentes: la villa y capital de la comarca (Vilafranca del Penedés) y el resto de pueblos, aldeas y masías conjuntamente (“campo”). Para ello se utiliza la información procedente de todos los inventarios post-mortem redactados en los años 1770-90 y localizados en el Archivo Histórico Comarcal de Vilafranca del Penedés (AHCVP). En el Cuadro 1 podemos ver la presencia (en %) de una serie de bienes que podrían ser considerados –a tenor de la información aportada por los más de 800 inventarios consultados– “superfluos” o incluso “de lujo” en la época (libros, chocolateras, servilletas, tenedores, objetos de plata, joyas de oro y piedras preciosas, objetos artísticos de devoción, mobiliario de lujo) tanto en el campo como en la villa.

Los hogares de Vilafranca eran más permeables al consumo de libros, objetos de plata, objetos artísticos de devoción y mobiliario de lujo, mientras que los nuevos artículos que empezaron a generalizarse a finales de siglo –como los tenedores y las chocolateras– tenían una difusión mayor (lo que no significa que tuviesen una presencia marginal en el campo). Tan sólo las joyas eran más numerosas –aunque sólo ligeramente– en el campo. Y esto debe explicarse por la tendencia de las familias campesinas a materializar sus ahorros en artículos de oro, que consideraban un activo más seguro que el dinero.

La villa, más poblada, mejor comunicada y con un mundo comercial más

16. En este trabajo nos referimos a Vilafranca siempre en términos de “villa” y no de “ciudad” atendiendo a su número de habitantes en los siglos XVII y XVIII, que la sitúan muy lejos de la concepción de “ciudad” que tenemos hoy en día.

17. Por ejemplo, en la libreta de cuentas del *botiguer de teles* de Vilafranca Joaquim Roca (fallecido en 1747), el 51% de los clientes que tenían deudas pendientes por la compra de sus productos residían en pequeñas localidades cercanas a Vilafranca, frente al 48% de clientes de la villa. AHCVP, APN, Manual de inventarios de Joan Rovira, P-XVIII-64-1, f. 38.

CUADRO 1

ALGUNOS INDICADORES DEL CONSUMO EN LA VILLA Y EN EL CAMPO, 1770-1790

	Nº Vilafranca	% (95 inventarios)	Nº campo	% (168 inventarios)	Nº total	% (263 inventarios)
Libros	25	26,3	23	13,7	48	18,2
Chocolateras	40	42,1	49	29,1	89	33,8
Servilletas	63	66,3	109	64,9	172	65,4
Tenedores	48	50,5	55	32,7	103	39,1
Objetos de plata	42	44,2	64	38,1	106	40,3
Joyas	21	22,1	47	28,0	68	25,8
Objetos artísticos	60	63,1	70	41,7	130	49,4
Mobiliario de lujo	35	36,8	25	14,9	60	22,8

Nota: Nº expresa el número de inventarios en los que se hallan los ítems que aparecen a la izquierda de la tabla. Por ejemplo, los libros aparecen en 25 inventarios de los 95 pertenecientes a familias residentes en Vilafranca (suponiendo el 26,3% de estos inventarios),

intenso, permitía o inducía a sus habitantes a consumir más y mejores cosas que los habitantes de las aldeas y pueblos circundantes. También es cierto, sin embargo, que la villa tenía una composición socioprofesional distinta de la de los núcleos de población más reducidos. Era en ella donde residían las clases medias, más propensas al consumo de los artículos nuevos y refinados. ¿Era la villa *per se* creadora de unas actitudes de consumo específicas o éstas derivaban del tipo de habitantes que la integraban?

Para afrontar esta cuestión, nada mejor que comparar los indicadores de consumo del único grupo que residía indistintamente en la villa y en el campo: el campesinado. ¿Consumían los *pagesos* de la villa cosas sustancialmente distintas que los *pagesos* de masía, pueblo o aldea? Esta pregunta entraña su riesgo, ya que muchos agricultores residentes en masías eran medianos y grandes propietarios,

CUADRO 2

EL CONSUMO DE LOS "PAGESOS" (PROPIETARIOS DE HASTA 50 JORNALES) EN LA VILLA Y EN EL CAMPO, 1770-1790

	Nº Vilafranca	% (33 inventarios)	Nº campo	% (80 inventarios)
Libros	1	3,0	4	5,0
Chocolateras	7	21,2	10	12,5
Servilletas	15	45,4	43	53,7
Tenedores	12	36,4	13	16,2
Objetos de plata	6	18,2	16	20,0
Joyas	2	6,1	12	15,0
Obj.artísticos de devoción	19	57,6	20	25,0
Mobiliario de lujo	3	9,1	1	1,2

Nota: los valores expresan el número de inventarios (N) de *pagesos* de la villa y del campo, y la proporción (%) de ellos que cuentan con los objetos que aparecen a la izquierda del cuadro,

mientras que buena parte de los que residían en Vilafranca eran pequeños productores o jornaleros. La comparación debe hacerse con ciertas precauciones, por lo que se han excluido del análisis a los propietarios de más de 50 jornales de tierra (24,4 ha). En el Cuadro 2 se comparan algunos indicadores de consumo de agricultores residentes en la villa y en el campo durante los años 1770-90.

Incluso para los agricultores modestos, el hecho de residir en la villa tenía una cierta influencia en sus pautas de consumo. Para ellos, posiblemente por el mayor contacto con el mercado semanal, las tiendas de Vilafranca y los vendedores ambulantes, la adquisición de chocolateras, tenedores, objetos artísticos de devoción y alguna pieza de mobiliario de lujo resultaba más fácil o más tentadora. Sin embargo, los objetos elaborados con metales nobles, especialmente de oro, eran un *stock* más importante en los hogares de los campesinos residentes en pueblos pequeños y aldeas.

Las diferencias más significativas en el consumo de la villa y del campo para la población en general afectaban particularmente a los libros, los objetos artísticos de devoción y las piezas de mobiliario de lujo.

El consumo en la villa (Vilafranca) y en la ciudad (Barcelona): 1770-1790.

Comparar las pautas de consumo de una ciudad como Barcelona con las de una villa como Vilafranca es arriesgado. Se trata de dos mundos distintos, uno manufacturero y comercial y otro fundamentalmente agrario. Uno totalmente dependiente de los intercambios para el suministro de los productos de primera necesidad, otro con un margen mayor para el autoconsumo. Uno con uno de los puertos más activos del Mediterráneo y otro separado del mar por 20 kilómetros de caminos poco transitables. Esta operación se hace más complicada todavía trabajando con una pequeña muestra de inventarios de la ciudad de Barcelona (127), lo que se intentará compensar con los testimonios de algunos tratadistas y viajeros de la época así como con algunos trabajos realizados por otros autores sobre las pautas de consumo barcelonesas¹⁸.

Durante el siglo XVIII, Barcelona vivió un incremento demográfico extraordinario. Pasó de tener 35.000-40.000 habitantes en los años 1716-20, a 120.000-130.000 en 1796-1800, con una tasa de crecimiento acumulativo anual del 1,48 %. Las cifras de población de Vilafranca, aunque mucho más modestas, indican también un crecimiento importante: había pasado de 1.834 habitantes en 1717 a 3.673 en 1787 (un crecimiento del 0,99 %). El número de viviendas barcelonesas tuvo que multiplicarse, alterando la fisonomía de la ciudad, que iba añadiendo nuevos pisos a sus edificios y se expandía fuera de las viejas murallas. Esto

18. En especial, el de Castañeda (1984).

tuvo su efecto en el aumento de los precios del alquiler, en la especulación sobre los terrenos y en la especialización de los barrios industriales. Este crecimiento de la población se hizo extensivo al territorio suburbano dependiente o unido actualmente a la capital (l'Hospitalet, Sant Martí de Provençals, Esplugues, Sant Andreu del Palomar, Sant Feliu del Llobregat, Badalona, Santa Coloma de Gramenet, Sarriá, Sant Boi), que pasó de tener 2.483 habitantes en 1718 a 17.095 en 1787 (un crecimiento del 2,79 %)¹⁹.

Esta explosión demográfica fue paralela al gran desarrollo de las actividades manufactureras y comerciales, desarrollo que mereció los comentarios del aritmético y político inglés A. Young a su paso por Cataluña en 1787²⁰. La preeminencia de las actividades no agrarias afectó necesariamente a la composición de la población activa de la ciudad, cuyos habitantes eran, en su mayoría, “*artesanos, fabricantes, comerciantes, artistas y de varias otras clases*”, mientras que los de las otras localidades de su corregimiento eran “*casi todos labradores o gente del campo*”²¹.

No cabe duda de que la industria que vivió un desarrollo más destacable y que tuvo unos efectos más importantes fue la de indianas, de manera que la ciudad de Barcelona agrupaba tantas empresas como las que tenían las economías europeas más dinámicas²². Con el inicio de su desarrollo surgió una burguesía industrial que no coincidía exactamente con la comercial. La rápida ascensión social de los industriales suscitó las reticencias de los aristócratas y de la élite de la burguesía comercial. Jaume Amat, en sus *Observaciones de un comerciante* (1789), se quejaba de que el lujo de un comerciante fuese aceptado más fácilmente que el de un industrial. En efecto, el siglo XVIII fue el del ascenso de la burguesía barcelonesa: fortalecimiento de la burguesía comercial, por un lado, y nacimiento y consolidación de la burguesía industrial, por el otro.

El modo de vida urbano afectaba a las pautas de consumo de los habitantes de Barcelona, así como a sus condiciones materiales de vida. En primer lugar, la alta concentración de población en la urbe provocaba una reducción del espacio disponible en las viviendas. Las casas urbanas eran, por lo general, más pequeñas que las de villas, pueblos y aldeas rurales. Los espacios productivos no se distinguían prácticamente de los espacios habitables²³. Muy pocos tenían huertos o parcelas de tierra y cuando las poseían eran de pequeñas dimensiones. La depen-

19. Datos aportados por Vilar (1987), vol. III, Barcelona, pp. 58-80. Véase también Sobrequés (dir.) (1993), vol. 5.

20. “*Las manufacturas de Barcelona son considerables: un paseo por las calles nos muestra por todos lados signos de una industria activa y desarrollada. En cualquier lugar oís el ruido de las máquinas de hacer medias. Se hacen pañuelos de seda, medias, puntas, tejidos diversos y piezas de lana, aunque no muchos. El principal negocio es, sin embargo, el comercio; las transacciones alcanzan una cifra muy elevada*”. Young (1970), p. 65.

21. De Zamora (1973), p. 452.

22. Sobre el desarrollo de la industria algodonera en Barcelona y sus efectos sociales y económicos, véase: Thomson (1990) y (1994); Molas (1985), Vilar (1987) y Sánchez (2000).

23. López Guallar (1980).

dencia del mercado para la subsistencia de la familia era, en la gran mayoría de los casos, absoluta. El contacto diario con todo tipo de mercancías debía repercutir necesariamente en las pautas de consumo de los barceloneses y en la variedad de objetos de que se rodeaban. Asimismo, la alta concentración de población provocaba una interacción continua entre gente de diversas clases sociales; las posibilidades de mezclarse y de compararse eran mayores que en los núcleos de población reducidos, con formas de socialización diversas. Las manufacturas extranjeras estaban mucho más presentes en las áreas urbanas que en las rurales. Esto era así especialmente en lo que a las prendas de vestir se refiere: “*Los géneros de que se visten las gentes en los pueblos todos son del país. En Barcelona se consumen muchos del extranjero*”. El autor de las respuestas al cuestionario de Zamora en el corregimiento de Barcelona hacía una distinción muy clara entre la procedencia de los géneros con que se vestían las gentes en los pueblos (“*todos son del país*”) y las de Barcelona (“*se consumen muchos géneros del extranjero*”)²⁴.

El tamaño de la población parece determinar, en muchos casos, el desarrollo de las actividades comerciales y el dinamismo de las clases medias tan propensas a los nuevos consumos, aunque esta relación no siempre es automática²⁵. Por otro lado, hay que suponer que, además del número de habitantes, la localización de cada centro poblacional condicionaba las pautas de consumo de sus habitantes. Esto debía ser particularmente evidente en las poblaciones enclavadas en el litoral, ya que disponían de puertos más o menos activos que actuaban como vía

24. De Zamora (1973), p. 464. Asimismo, se describió detalladamente la indumentaria de los habitantes de las áreas rurales y urbanas: “*En el campo y en los pueblos la vestidura que usan es sombrero o gorro colorado, redecilla negra o carmesí, gambeto ancho de paño más o menos fino, chupa corta, faja, calzón, calcillas o medias sin pie, una especie de botines cortos, y alpargatas o zapatos; y las mujeres, capucha blanca, redecilla o pañuelo en la cabeza, pañuelo o corbata en los pechos, jubón, basquiñas de indiana o bayeta, medias azules o pierna desnuda y alpargatas y zapatos. Y en Barcelona, los hombres, sombrero, peluca o pelo peinado con bolsa o coleta, corbatín, casaca, chupa y calzón, medias de seda y zapatos con sus hebillas grandes de plata; y las mujeres, mantilla blanca o negra, redecilla muy grande, corbata o pañuelo en los pechos, cotilla y jubón, basquiñas de seda, medias y zapatos con su hebilla de plata. Tanto en Barcelona como en los pueblos no se distinguen las clases por el modo de la vestidura. Solteros y novios, viudos y casados, todos visten de una misma manera. En las mujeres sucede lo mismo, bien que en estas es más fácil de conocer si son solteras o casadas por los pendientes y otros adornos, y por la calidad del vestido*”. El vestuario de los agricultores era tan claramente distinto al de los artesanos, comerciantes, profesionales liberales y señores de la ciudad que éstos incluso lo imitaban para disfrazar a sus hijos en las fiestas de carnaval. Por ejemplo, en la descripción de estas fiestas del año 1790 en la ciudad de Barcelona, el barón de Maldá señalaba: “*Se veía a tal qual noi o noia disfressats de pagesos i pageses, de cases d’alguns senyors, que anaven en cotxe ab sos pares per lo passeig*”. En D’ Amat, Baró de Maldá (1987), p. 228.

25. Sobre esta última cuestión García y Yun (1997), p. 280 han constatado que, hacia 1787, en Castilla se daba una relativa falta de coincidencia entre los centros con mayor cantidad de activos dedicados al comercio y los de mayor número de habitantes. Poblaciones más reducidas (como Baltanás o Villarramiel) podían albergar a grupos de comerciantes mucho más numerosos que los de ciudades como Valladolid o Palencia, lo que atribuyen a un tipo de comercio fuertemente ruralizado que tenía todavía en las ferias y mercados regionales su soporte más importante.

de salida de los productos de la tierra y de entrada de los extranjeros²⁶. Dos poblaciones medianas y próximas podían tener un acceso diverso a los nuevos productos en función de su cercanía al puerto y, por tanto, a su grado de relación directa con los intercambios exteriores.

Era el caso, por ejemplo, de las villas de Vilafranca del Penedés y de Vilanova i la Geltrú, localidades separadas por apenas 20 km de distancia y comunicadas a través de una carretera que en el siglo XVIII estaba en muy malas condiciones²⁷. Vilanova pertenecía al corregimiento de Vilafranca y era uno de los principales puertos, junto con Sitges, por los que salía la producción vitivinícola del interior del Penedés. Esta localidad vivió un incremento demográfico importante durante el siglo XVIII, superior al de Vilafranca. En el año 1717, Vilafranca tenía 1.834 habitantes frente a los 1.171 de Vilanova. En 1787, en cambio, la capital del corregimiento contaba con 3.673 habitantes y Vilanova con 6.161²⁸. Sus tasas de crecimiento acumulativo anual fueron del 0,99 % en Vilafranca y del 2,40 % en Vilanova. La fisonomía de estas dos localidades, a pesar de su cercanía, era bien distinta. Vilafranca era una villa fundamentalmente agraria y, en segundo término, manufacturera, mientras que Vilanova era una villa predominantemente marinera y comercial. Las tierras del interior del Penedés, a pesar del gran avance de la vid, seguían siendo grandes productoras de cereales, mientras que las de la zona marítima eran ya viñas desde tiempos inmemoriales por la escasa calidad de sus tierras para el cultivo de granos²⁹.

El peso de las actividades comerciales debía afectar necesariamente a las

26. Smith (1976), vol. I, p. 405 remarcaba la importancia de la accesibilidad física a las mercancías en un mundo marcado por los altos costes del transporte. La localización costera de las ciudades o la existencia de ríos navegables —es decir, la conducción por agua— abarataban estos costes, lo que suponía un estímulo para el crecimiento económico: *“The inhabitants of a city, it is true, must always ultimately derive their subsistence, and the whole materials and means of their industry from the country. But those of a city, situated near either the sea-coast or the banks of a navigable river, are not necessarily confined to derive them from the country in their neighbourhood. They have a much wider range, and may draw them from the most remote corners of the world, either in exchange for the manufactured produce of their own industry, or by performing the office of carriers between distant countries, and exchanging the produce of one for that of another. A city might in this manner grow up to great wealth and splendor, while not only the country in its neighbourhood, but all those to which it traded, were in poverty and wretchedness”*.

27. A propósito del estado de este camino, Caresmar (1997), p. 364 señalaba que no permitía el paso de ruedas, por lo que era preciso que *“se conduzcan los géneros a lomo sobre caballerías”*. Por su parte, Barba i Roca (1991), p. 75 apuntaba: *“el comercio de aguardientes se atrasa por el mal camino que hay de Vilafranca a Villanueva que, siendo ahora de tres leguas, se podría hacer en dos, no se perderían tantos animales y carros, y disminuirían casi por mitad el coste de la conducción”*.

28. Muñoz Prades (1990), pp. 404-406.

29. Papiol, a finales del siglo XVIII, apuntaba que tanto los labradores como los artesanos de Vilanova tenían *“algo de comercio, con que se benefician mejor sus géneros enviándoles a la América, se aplican más, y surten de otro modo sus mismas casas”*. A la pregunta del cuestionario de Zamora sobre *“la industria más análoga del vecindario”*, no dudó en responder que consistía *“en el mayor transporte de los aguardientes forasteros, y vinos; en labrarse bien las tierras para sus viñas, y en quitar los estorbos para el giro de sus géneros, encages, y demás ramos de que abunda el país”*. Papiol (1990), pp. 66 y 67.

pautas de consumo de sus habitantes. A la pregunta de si *“la vestidura es la misma que se ha usado siempre, y si los géneros de que visten son del país o extranjeros”* la respuesta del informante de Vilanova contrasta vivamente con la del de Vilafranca³⁰. Los pocos datos disponibles apuntan a que las formas de vida de los habitantes de Vilanova eran muy distintas a las que predominaban en la capital del corregimiento al que pertenecía.

Los hogares *pagesos* de la villa y la ciudad: ¿más semejanzas que diferencias?

En los protocolos notariales de Vilafranca del siglo XVIII, una buena parte de las actas fueron firmadas por algún *pagès*. Ellos aparecen como una o ambas partes implicadas en la mayoría de contratos, ventas, creaciones de censales, capítulos matrimoniales, épocas, testamentos, inventarios post-mortem, etc., como consecuencia directa de la importancia de las actividades agrarias en la zona. En cambio, los distintos tipos de labradores representan una minoría entre las escrituras redactadas en las notarías de Barcelona de la misma época. Para trabajar con un número suficientemente amplio de inventarios de agricultores barceloneses se han consultado todos y cada uno de los manuales notariales de los años 1770-90, lo que ha dado como resultado un total de 53 inventarios³¹.

¿Se parecían las casas de los campesinos de Barcelona y cercanías a las casas de labradores de Vilafranca? ¿Era la actividad económica principal la que condicionaba el estilo de vida o el hecho de residir más o menos cerca de un núcleo urbano de la importancia de Barcelona? La primera impresión que se recibe al leer los inventarios de los agricultores del corregimiento de Barcelona, después de examinar varios centenares de distintos tipos de labradores del Penedés, es que se trata de hogares muy parecidos. La estructura de las casas y los tipos de objetos presentes en su interior no hace pensar que estamos ante familias con estilos de vida sustancialmente distintos.

30. *“Los vestidos de que usan las gentes del pueblo en el día son lo mismo a corta diferencia de los que usa la capital, sólo que a proporción de lo que ha crecido la riqueza se han perfeccionado tomando su aumento como ha sucedido generalmente en todos los pueblos grandes marítimos del Principado. Muchos géneros de los que se usan son extranjeros a excepción de las indianas, paños y telas listadas del país, buratas y otras comunes que se usan también bastante”*. Papiol (1990), p. 79. En cambio, y pese a la cercanía física con Vilanova, la respuesta a la misma pregunta en Vilafranca fue la siguiente: *“el gambeto es antiguo, pero no los calsones estrechos, que antes eran largos y anchos. El paño basto llamado burell de que viste la gente pobre se fabrica en el país [se refiere al corregimiento de Vilafranca], y las demás ropas o son de la provincia o extranjeras”*. Barba (1991), p. 82. No hay, en este caso, referencias a cambios importantes, ni ninguna comparación entre el vestuario de los habitantes de la villa con los de “la capital”.

31. Le agradezco a Lidia Torra la localización de estos inventarios de campesinos de Barcelona entre la ingente cantidad de manuales notariales del Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB).

En efecto, las casas *pageses* de las inmediaciones de la ciudad de Barcelona no diferían en mucho de las del corregimiento de Vilafranca. Entre ellas existían más similitudes que diferencias. Eran bastante amplias, disponían de los mismos espacios habitables (entrada, comedor, cocina, sala, dormitorios, despensa) y productivos (establo, granero), aunque la bodega (el “*celler*”) aparece raramente en las casas de agricultores barceloneses y no falta nunca en las del Penedés. Tanto unas como otras estaban poco adornadas, y los aperos de labranza y los artículos textiles del hogar concentraban una buena parte del valor de los bienes muebles familiares³². El mobiliario y los escasos elementos decorativos solían ser los mismos y todos los *pagesos*, fueran de Barcelona o de Vilafranca, se mostraban indiferentes a ciertos consumos como el de libros, casacas y pelucas.

No obstante, a través del análisis sistemático de los datos se perciben algunas diferencias –debidas al distinto grado de accesibilidad a los productos y a la influencia de los hábitos de consumo urbanos– dignas de ser remarcadas. Unas afectaban a las fuentes de ingresos y otras a las pautas de consumo. Entre las primeras, hay que destacar que, como era de esperar, los bienes raíces de los campesinos barceloneses solían ser de menor extensión que los del Penedés. Las heredades urbanas o suburbanas tenían, por término medio, de 30 a 40 jornales (14,7-19,6 ha) frente a los 100-130 jornales (49-63,6 ha) del Penedés. Frente al predominio de los cereales y la vid en el Penedés (“*los frutos que se cogen en este territorio son pan y vino y algunas legumbres*”) ³³, en los alrededores de Barcelona abundaban, además de éstos, los productos obtenidos en las tierras de regadío (“*los frutos que más se cultivan son: trigo, mezcladizo, centeno, cebada, avena, mijo, maíz en las huertas y tierras de regadío, habas, vezas y cáñamo*”) ³⁴.

Otra diferencia significativa afectaba al grado de monetización de la economía campesina. En Barcelona, la mayoría de censos se pagaban en moneda y no en partes proporcionales o fijas de las cosechas³⁵. El dinero en efectivo estaba más presente en los hogares de *pagesos* barceloneses (en el 34 % de sus casas), que en los de Vilafranca (en el 6 %). Podría decirse que en la ciudad muchos labradores eran, en mayor o menor grado, negociantes³⁶.

32. Así lo sugiere, al menos, la consulta de 20 almonedas celebradas en la ciudad de Barcelona en los años 1770-90. El valor de los aperos de labranza suponía del 19 al 32 % del valor total de los bienes muebles subastados, y los artículos textiles del hogar del 21 al 40 %.

33. Barba (1991), p. 45.

34. De Zamora (1973), p. 425.

35. A la pregunta del cuestionario de Zamora sobre “*qué cuota se acostumbra a pagar a los dueños de las tierras por cada género de contrato, y si se dan en frutos o en dinero*” en el corregimiento de Barcelona, Navarro-Mas contestó: “*antiguamente, que había poco dinero o que éste no tenía circulación, se establecía (la entrada de los contratos enfiteúticos y de rabassa morta) en una cantidad de frutos de determinada especie, como tantas cuarteras de trigo o de cebada. Ahora, y desde que el dinero abunda y corre, se fija en dinero. Ibid., pp. 423-424.*”

36. Navarro-Mas señaló, a finales del siglo XVIII que, en el área suburbana de Barcelona, donde residía la mayoría de campesinos a los que se hace referencia aquí, se dedicaban principalmente al “*cultivo de las viñas y el tráfico y la negociación*”, es decir, al trabajo de la tierra, el acarreo de mercancías y la comercialización. De Zamora (1973), p. 445 y p. 452.

Las actividades relacionadas con la manufactura textil doméstica eran más habituales en Barcelona que en Vilafranca. El 73 % de los hogares de agricultores barceloneses contaban con materia prima textil y el 60 % con útiles para trabajarla (agramaderas, ruecas, devanadoras, husos y aspás), frente al 46 % y el 31 % de los hogares de Vilafranca. El cáñamo presente en los hogares servía, fundamentalmente, para el autoconsumo, pero no ocurría lo mismo con otros géneros y artículos (lana, seda, encajes, cintas, etc.). Las mujeres barcelonesas solían dedicarse a la elaboración de artículos textiles para fabricantes, comerciantes y maestros de gremios de la ciudad³⁷. Las fábricas de medias y velos de Barcelona, por ejemplo, precisaban de abundante mano de obra femenina a tiempo parcial para ovillar, para bordar, para coser³⁸. Así, la complementariedad de ingresos agrícolas y manufactureros tenía una importancia considerable en las casas campesinas de las cercanías de Barcelona.

Otra diferencia significativa afectaba al tipo de animales de carga y tiro presente en los hogares. Una tercera parte de los agricultores barceloneses poseía un caballo, mientras que ningún *pagès* de Vilafranca de los mismos años estaba en posesión de uno de estos animales. Posiblemente el caballo se adaptaba mucho mejor a las calles de la ciudad y a las carreteras que la unían con las localidades vecinas. La media de animales de carga y tiro en las casas campesinas urbanas era de tres, frente a los dos de Vilafranca. En relación con esto, destaca asimismo la mayor presencia de carros en los hogares urbanos y suburbanos. Más de la mitad de los campesinos de la ciudad y su área circundante disponía de carros, frente a uno de los *pagesos* residentes en Vilafranca. La intensa circulación de mercancías entre los barrios de Barcelona y las localidades circundantes debía traducirse necesariamente en la mayor importancia de todos los elementos necesarios para el transporte.³⁹ La mayoría de labradores barceloneses compaginaba las tareas agrícolas con el acarreo de mercancías.

Las existencias que los campesinos de Barcelona almacenaban en sus bodegas eran más diversificadas que las que figuran en las casas de Vilafranca. Además del cereal, las legumbres y el vino, se hallan frecuentemente todo tipo de productos de huerta y frutas. Y algunos productos, totalmente desconocidos en las casas de Vilafranca y comarca, figuran aquí, como el maíz. La sal, el atún, el arroz, los fideos y la pesca salada eran también más habituales en sus despensas.⁴⁰

37. “Las mujeres hilan en rueca o en torno, hacen medias y las bordan, redecillas, mitones, cintas o vetas, devanan, tuercen, cosen y trabajan varias obras sueltas”. *Ibid.*, p. 446.

38. Sólo las fábricas de medias de seda precisaban de 500 mujeres para ovillar, de otras 600 para bordar las medias y de 300 más para coserlas. En Miguel López (1996), pp. 144-145.

39. Young, en su viaje a Cataluña de 1787, señalaba el gran movimiento que se percibía en las cercanías de la ciudad de Barcelona. A su paso por la población de Martorell, apuntó: “encontramos un gran número de carros y carruajes tirados por bellos animales. Todo denota la proximidad de una gran ciudad”. Young (1970), p. 61.

40. De Zamora (1973, pp. 464-465), describía así la alimentación en las casas campesinas del corregimiento de Barcelona: “la gente acomodada usa en la comida el arroz, fideos, verduras, legumbres secas y frescas, carne de carnero o oveja tarragonina, tocino, huevos, atún y abadejo. La más pobre, verduras, legumbres, sardinas saladas y pescado seco o atún”.

Otros hábitos alimentarios, como el chocolate, estaban también más extendidos en los hogares de los campesinos barceloneses.

Asimismo, pueden detectarse algunas diferencias en los objetos decorativos y piezas de mobiliario. Los armarios de pared habían empezado a substituir en algunas casas de agricultores barceloneses a los baúles omnipresentes en las de Vilafranca. De la misma manera, en algunos hogares las sillas comenzaban a reemplazar a los bancos. Los espejos aparecen en el 37 % de sus inventarios frente al 14 % de los de Vilafranca. Como muestra el Cuadro 3, los objetos artísticos de devoción figuran en el 66 % de las casas *pageses* barcelonesas con una media de 14, frente a los 8 objetos en el 57,4 % de hogares de labradores de la villa. Entre éstos destaca la importante presencia de las estampas religiosas (en un 51 % y 22 % de las casas campesinas de Barcelona y Vilafranca respectivamente) y aparecen algunas medallas de pared (con una presencia del todo excepcional en Vilafranca). Los artículos elaborados con plata y oro eran más mucho más abundantes en Barcelona. La plata consta en el 77 % de los inventarios *pagesos* de Barcelona con una media de 12, frente al 17 % de inventarios de campesinos de Vilafranca con 7. Las joyas de oro se encuentran en casi la mitad de los hogares barceloneses (con una media de 6 artículos) y en el 12,8 % de Vilafranca (con 4). Los “lujos” que parecían permitirse algunos campesinos barceloneses eran, mayoritariamente, los espejos, los relojes de pared, los escritorios, los escaparates y alguna cómoda. Hay alguno de estos objetos en el 40,1 % de los hogares (con una media de 3), frente al 15 % de los hogares campesinos del Penedés (con 3 también). El hábito de tomar chocolate estaba más extendido entre los *pagesos* cercanos a Barcelona (la chocolatera aparece en el 64 % de sus casas) que en los otros (en el 30%). Al igual que el uso de las servilletas y, en menor medida, de los tenedores. Podría decirse, por tanto, que el consumo de productos de lujo estaba más extendido entre los campesinos urbanos.

Los campesinos de Barcelona también tenían más prendas de vestir que los de Vilafranca. La media de camisas era de 14 y 7 respectivamente. Y frente a los tejidos derivados del cáñamo mayoritarios en el Penedés, los labradores de la ciudad usaban más frecuentemente el lino y el lienzo. Pero, sobre todo, destaca la mayor abundancia de lo que los notarios barceloneses llamaban “ropa blanca”: armillas, medias, camisones, calzoncillos y enaguas en el caso de las mujeres (inexistentes estas últimas en las casas de labradores de Vilafranca).

La ropa del hogar era también más abundante en Barcelona. La media de sábanas en las casas campesinas era de 31, frente a las 16 de la villa; y la de servilletas de 35 frente a 16. Por otro lado, los artículos textiles de indianas (“*conxes*”, “*cobrellits*”, “*vànoves*” y cortinas) eran también más abundantes. En efecto, en los años 1770-90 las indianas aparecen en el 61 % de las casas de agricultores barceloneses, frente al 39 % de las de Vilafranca.

En definitiva, los campesinos de las cercanías de Barcelona que redactaron inventario consumían más cantidad y más variedad de cosas que los de Vilafranca.

CUADRO 3

LOS INDICADORES DEL CONSUMO EN LOS HOGARES CAMPESINOS DE VILAFRANCA-SANT SADURNÍ Y BARCELONA, 1770-1790

	Inventarios de Vilafranca y Sant Sadurní con bienes (en %) (47 invent.)	Media artículos	Inventarios de Barcelona con bienes (en %) (53 invent.)	Media artículos
Libros	4,2	10	1,9	8
Chocolateras	29,8	1	64,1	1
Servilletas	55,3	16	88,7	35
Tenedores	40,4	6	52,8	10
Objetos de plata	17,0	7	77,3	12
Joyas	12,8	5	49,9	6
Objetos artísticos	57,4	8	66,0	14
Mobiliario de lujo	6,4	5	30,2	3
Camisas	78,7	7	90,5	14

Nota: Se han analizado los inventarios de campesinos de Vilafranca del Penedés (35) y de Sant Sadurní d'Anoia (12) conjuntamente para tener una muestra similar a la de los inventarios de labradores barceloneses, (53). Sant Sadurní es una villa cercana a Vilafranca, segunda en número de habitantes en aquellos años (en el año 1787, según el censo de Floridablanca, contaba con 1.019 habitantes). Las medias se han elaborado sólo con los inventarios en los que aparece al menos un objeto. El apartado "objetos de lujo" incluye las cornucopias, los escaparates, las cómodas, los armarios con puertas de cristal, los canapés, los tocadores, las sillas poltronas, las mamparas, los espejos, las alfombras, los relojes de pared y los arrimaderos,

La ciudad difundió los nuevos artículos entre todos sus habitantes, pero todavía no había conseguido homogeneizar los modos de vida. Una lectura superficial de los inventarios de los agricultores de Barcelona, e incluso sólo de cualquier estancia de sus casas, identifica a sus miembros como campesinos. No haría falta leer el oficio del difunto para saber que nos hallamos en la casa de un *pagès*. Tampoco la indumentaria de estos individuos haría dudar de su forma de ganarse la vida. A diferencia de artesanos y burgueses, como veremos a continuación, ningún *pagès* usaba casaca, peluca, espada o reloj. Sin embargo, también es cierto que el examen de los bienes de consumo presentes en la casa indicaría que estamos en una casa campesina "urbana" o "semiurbana". Las diferencias afectan al tipo de bienes presentes en los hogares (mayor difusión de bienes de lujo en las casas campesinas de la ciudad), y las semejanzas son detectables en el uso y las características de los objetos. Podría decirse que el modo de consumo rural, si es que así puede llamarse a las pautas de consumo de los agricultores, viviesen donde viviesen, tendría una serie de características comunes. Estas características, que irían perdiendo fuerza a lo largo del tiempo, eran todavía reconocibles en las últimas décadas del siglo XVIII. Según D. Hiler y L. Wiedmer, serían éstas: 1) Cierta gusto por la permanencia y la solidez de los objetos (menos importancia, por tanto, en sus hogares, de objetos elaborados con porcelana, cristal o maderas poco resistentes). 2) Preponderancia del criterio de utilidad, lo que ofrecía menos espacio para los objetos de lujo que en los hogares artesanos y burgueses. 3) Cierta rechazo a los cambios culturales que requería la adopción de las nuevas apariencias y los nuevos hábitos de consumo

urbanos. Se prescindía más fácilmente, por tanto, de algunos adornos personales (relojes, corbatas, sombreros, guantes...) y no parecía necesario “vestir” la casa (no se cubrían las sillas, las ventanas o las paredes).⁴¹ Esto no niega que la permeabilidad de los hogares campesinos a los nuevos consumos fuese progresivamente más importante. Sencillamente, tal proceso se produjo primero en las casas campesinas situadas en (o cerca de) una ciudad importante.

Los sectores no agrarios en la villa y la ciudad: artesanos, profesionales liberales y comerciantes. Más diferencias que semejanzas.

Mientras que los inventarios de labradores barceloneses del período 1770-90 son escasos, los de artesanos, comerciantes y profesionales liberales son muy numerosos. Por ese motivo, no ha sido posible llevar a cabo un análisis sistemático de todas las escrituras, tal como se hizo para los mismos sectores sociales de Vilafranca. Con el fin de hacer un estudio comparativo entre los interiores domésticos de Barcelona y de Vilafranca durante los años 1770-90, se ha optado por consultar el mismo número de inventarios para ambas unidades analíticas. Se han examinado todas las escrituras redactadas por dos notarios barceloneses que agruparon los inventarios en manuales específicos de “*Inventaris, Testaments i Encants*”, más todos aquellos de un tercer notario que eran necesarios para alcanzar el número de escrituras consultadas en Vilafranca⁴². De esta manera, el número de inventarios de artesanos (45) y burgueses (29) puestos en análisis es el mismo en Vilafranca y Barcelona.

Al analizar estos 76 inventarios barceloneses se percibe que las diferencias respecto a los mismos sectores de Vilafranca son más numerosas que las semejanzas. La casa de un artesano barcelonés no tenía mucho que ver con la de un artesano de Vilafranca, al igual que la casa de un letrado o comerciante de la ciudad superaba en mucho en lujo a la de un burgués del Penedés. Podríamos decir que, entre todos los documentos consultados, el lujo alcanza su máxima expresión en los inventarios de la alta burguesía barcelonesa.⁴³ Pero también existían diferencias significativas en las fuentes de ingresos y en la composición de las fortunas familiares. La gran mayoría de burgueses barceloneses tenía intereses en el comercio ultramarino y en las fábricas de indianas, al igual que una parte de los

41. Hiler y Wiedmer (1988), pp. 146-147.

42. Los manuales notariales consultados, todos localizados en el AHPB, son los siguientes: notario B. Oliveras de Plana, manuales de *Testaments, Inventaris i Encants* de 1772-1779, 1780-85 y 1786-91; notario R. Font Alier, manual de *Inventaris i Encants* de 1762-1785; notario J. F. Mas i Vidal, *Manual de Testaments, Inventaris i Encants* de 1780-85 y de 1786-91.

43. Sobre el lujo burgués, Perrot (1995, p. 10) apunta: “*Le luxe bourgeois est tout à l’image de cette classe qui cherche à se justifier –par lui, notamment-, sans pouvoir, comme l’ancienne aristocratie, le justifier par une essence (la naissance, le rang, la fonction) ni par une transcendance (Dieu, le cosmos ordonné et immuable)*”.

artesanos de la ciudad analizados⁴⁴. Es decir, las inversiones en industria y comercio de productos manufacturados aventajaban en mucho a las inversiones de este tipo realizadas por los habitantes de Vilafranca, que preferían invertir, cuando podían, en la adquisición de tierras o en la comercialización de productos agrarios.

El Cuadro 4 muestra algunos indicadores de consumo en las casas de 45 artesanos de Vilafranca y 45 de Barcelona en los años 1770-90. Como puede observarse, los segundos disponían con mayor frecuencia y en mayor cantidad de libros, chocolateras, servilletas, tenedores, objetos de plata, joyas, objetos artísticos de devoción, mobiliario de lujo, pelucas, relojes, espadas, camisas y casacas, pieza de vestir tradicionalmente nobiliaria y burguesa.

CUADRO 4

LOS INDICADORES DEL CONSUMO EN LOS HOGARES ARTESANOS DE VILAFRANCA Y BARCELONA. 1770-1790

	Vilafranca. Inventarios con bienes (en %)	Media artículos	Barcelona. Inventarios con bienes (en %)	Media artículos
Libros	8,9	7	15,6	12
Chocolateras	33,3	1	78,1	1
Servilletas	66,7	13	87,5	21
Tenedores	40,0	6	78,1	7
Objetos de plata	35,6	7	78,1	10
Joyas	11,1	3	40,0	5
Objetos artísticos	48,9	11	100	13
Mobiliario de lujo	15,6	4	80,6	6
Pelucas	4,5	1	18,7	2
Relojes	0	0	8,9	1
Espadas	0	0	8,9	1
Camisas	69	10	100	10
Casacas	33,3	1	75,0	3

Nota: Las medias se han elaborado sólo con los inventarios en los que constan los bienes de la izquierda. El apartado "objetos de lujo" incluye las cornucopias, los escaparates, las cómodas, los armarios con puertas de cristal, los canapés, los tacadores, las sillas poltronas, las mamparas, los espejos, las alfombras, los relojes de pared y los arrimaderos.

Se ha elaborado el mismo cuadro para los 29 profesionales liberales y comerciantes localizados entre los protocolos notariales de Vilafranca del Penedés en los años 1770-90 y 29 de Barcelona. Los resultados se muestran en el Cuadro 5. Las diferencias entre sus hogares no son tan llamativas como las existentes entre

44. En efecto, en una tercera parte de los inventarios de artesanos barceloneses consultados aparecen inversiones en comercio e industria, especialmente, en la fabricación de indianas. Por ejemplo, el tejedor de lino Llorens Figuera, fallecido en 1790, había invertido, en 1779, 1.118 libras 6 sueldos 9 dineros "en la Compañía de la Fàbrica de indianas baix la firma de Salvador Monconill, qual quantitat per lo cas de cobrar-se deu repartir-se entre sos fills". AHPB, B. Oliveras i de Plana, Inventaris (1786-91), f. 133.

los artesanos urbanos y los de Vilafranca. Pero no dejan de ser significativas, especialmente por lo que hace referencia al mobiliario de lujo (con una media de 15 y 27 piezas respectivamente), los relojes de faltriquera (en un 34 % y en un 62 % de los inventarios) y las espadas (38 % y 83 %).

CUADRO 5

LOS INDICADORES DEL CONSUMO EN LOS HOGARES BURGUESES DE VILAFRANCA Y BARCELONA. 1770-1790

	Vilafranca. Inventarios con bienes (en %)	Media artículos	Barcelona. Inventarios con bienes (en %)	Media artículos
Libros	55,2	44	69,0	103
Chocolateras	70,0	2	82,7	2
Servilletas	82,7	62	82,7	96
Tenedores	75,8	7	82,7	11
Objetos de plata	75,8	28	89,6	35
Joyas	55,2	9	62,0	7
Objetos artísticos	72,4	25	82,7	30
Mobiliario de lujo	72,4	15	93,1	27
Pelucas	31,0	1	37,9	1
Relojes	34,5	1	62,0	2
Espadas	37,9	1	82,7	2
Camisas	82,7	15	100	16
Casacas	82,7	4	100	6

Nota: Las medias se han elaborado sólo con los inventarios en los que constan los bienes de la izquierda. El apartado "objetos de lujo" incluye las cornucopias, los escaparates, las cómodas, los armarios con puertas de cristal, los canapés, los tocadores, las sillas poltronas, las mamparas, los espejos, las alfombras, los relojes de pared y los "arrimaderos".

A continuación se muestra la representación gráfica de todos los valores conjuntamente (de artesanos y burgueses de Vilafranca y de Barcelona) para algunos indicadores de consumo. La columna 1 corresponde al porcentaje de artesanos de Vilafranca en posesión de cada tipo de bien. La columna 2 a los artesanos de Barcelona, la columna 3 a los burgueses de Vilafranca y la 4 a los burgueses de Barcelona.

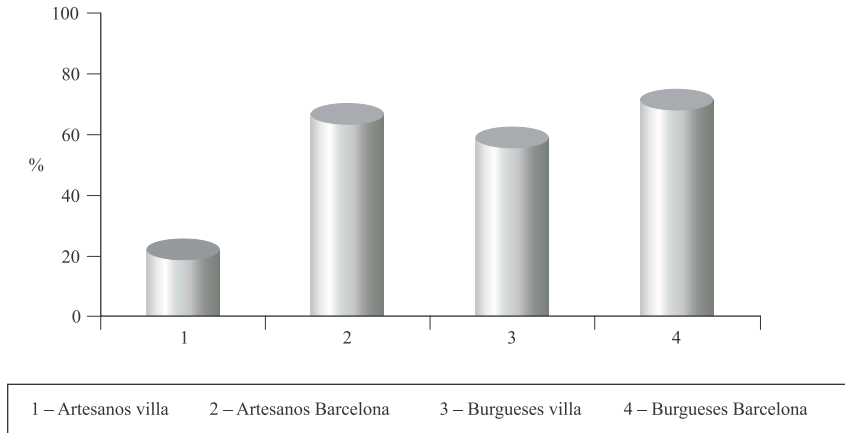
Las chocolateras, independientemente de su cantidad, aparecen tan a menudo en las casas artesanas de Barcelona (en un 78,1 % de los casos) como en las burguesas de Vilafranca (70 %). (Gráfico 1)

Lo mismo ocurre con las servilletas (87,5% y 82,7%) y los tenedores (en el 78,1% y el 75,8% respectivamente). (Gráfico 2)

Los objetos artísticos de devoción aparecen en absolutamente todos los hogares artesanos barceloneses, superando incluso la presencia de estos artículos en las casas de profesionales liberales y comerciantes de la ciudad. Aunque su acumulación era más habitual en las casas burguesas (hay una media de 25 y 30 en Vilafranca y Barcelona respectivamente) que en las artesanas (11 y 13). La ausencia de tasación de los bienes no permite saber si los objetos artísticos de los

GRÁFICO 1

LA PRESENCIA DE CHOCOLATERAS EN VILAFRANCA Y BARCELONA (1770-90)



artesanos eran más baratos, y por tanto, de peor calidad que los de los burgueses. (Gráfico 3)

Aunque la media de piezas de mobiliario considerado de lujo era muy superior en las casas burguesas, tanto en las barcelonesas (una media de 27) como en las de Vilafranca (15), la mera presencia de al menos uno de estos objetos se había generalizado en las casas artesanas de Barcelona (aparece una media de 6 piezas en el 80,6% de sus inventarios). (Gráfico 4)

GRÁFICO 2

LA PRESENCIA DE TENEDORES EN VILAFRANCA Y BARCELONA (1770-90)

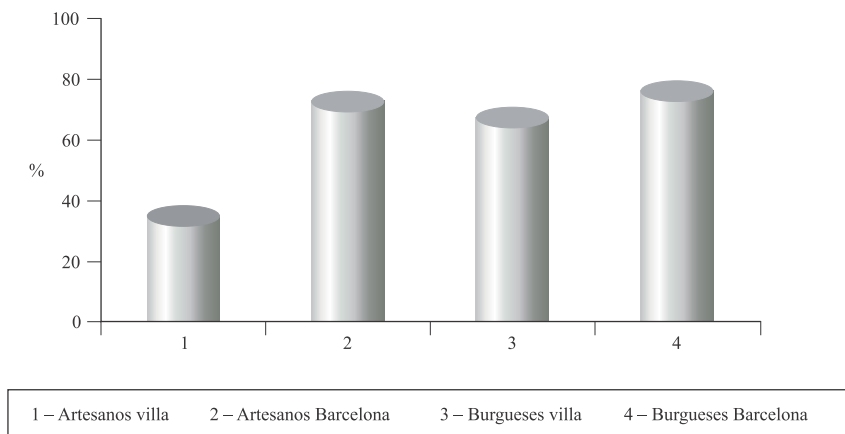
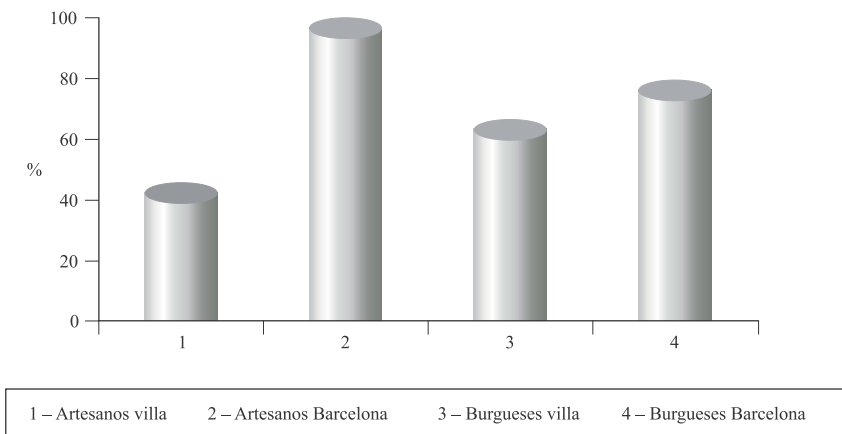


GRÁFICO 3

LA PRESENCIA DE OBJETOS ARTÍSTICOS EN VILAFRANCA Y BARCELONA (1770-90)



Exactamente lo mismo ocurría con los artículos de plata –Gráfico 5–, mucho más importantes en número en las casas burguesas rurales (una media de 28) y urbanas (una media de 35), pero con la presencia de al menos un objeto muy similar en los hogares de artesanos barceloneses (en el 78 % de sus inventarios, aunque con unos 10 artículos por familia).

El análisis de los inventarios post-mortem barceloneses muestra que las prendas de vestir, tanto masculinas como femeninas, eran más abundantes y variadas

GRÁFICO 4

LA PRESENCIA DE MOBILIARIO “DE LUJO” EN VILAFRANCA Y BARCELONA (1770-90)

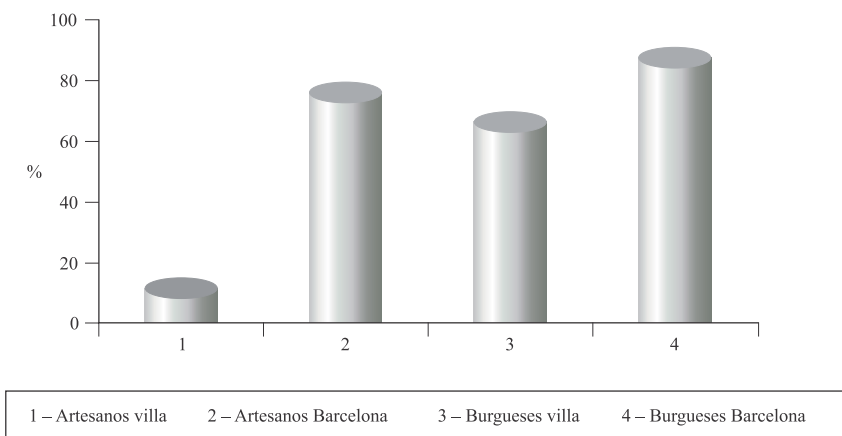
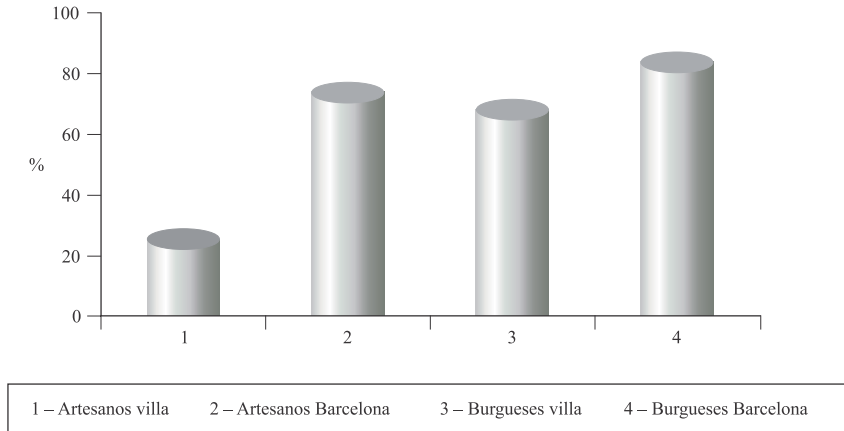


GRÁFICO 5

LA PRESENCIA DE OBJETOS DE PLATA EN VILAFRANCA Y BARCELONA (1770-90)



en las casas de artesanos, comerciantes y profesionales liberales de la ciudad que en las de los mismos grupos de Vilafranca. La media de prendas de vestir de los hombres de la ciudad en 1770-1790 era de 49,⁴⁵ mientras que la de los varones de Vilafranca de los mismos años era de 29. En las mujeres la relación era de 40 y 23 respectivamente.⁴⁶

Las diferencias más significativas en el vestuario de los habitantes de Barcelona y de Vilafranca afectaban a la ropa interior. Esta no faltaba en las casas barcelonesas (enaguas en el caso de las mujeres, “calçotets”, “camisoles” y gorros de dormir en el de los hombres), mientras que era excepcional en la villa. También, como se ha visto ya, el promedio de camisas por individuo varón era algo superior en la ciudad y eran de mejor calidad: las camisas elaboradas totalmente de estopa tenían una presencia marginal frente al protagonismo del lino y del lienzo, mientras que eran las más comunes en el Penedés de los mismos años. Además, las camisas de los barceloneses a menudo solían dividirse en dos grupos, “*de desota*” (esto es, interiores) y “*de desobre ab bueltas*”, distinción muy rara en Vilafranca. Las piezas de vestir conjuntadas, equivalentes al traje actual, eran habituales en el vestuario masculino de los artesanos, comerciantes y profesionales liberales urbanos. El “*vestit*” (formado de casaca, chupa y calzones) figura en el 43 % de los inventarios de varones, frente al escaso 17 % de

45. Se incluyen aquí las camisas, los calzones, las armillas, los chalecos, las chupas, las prendas de abrigo (gambetos, capas, casacas, “cotes”, fracs...), los calzoncillos, los corbatines, las medias, los sombreros, los gorros, los guantes, las fajas y el calzado.

46. Se incluyen las camisas, las faldas, mantelinas, enaguas, jubones, capuchas, gabardinas, delantales, cotillas, medias, corbatas, pañuelos, guantes, fajas y calzado. Estos promedios deben tomarse con precaución, dado el escaso número de inventarios de mujeres localizados.

Vilafranca. Las medias también eran más abundantes en la ciudad: un promedio de cinco pares por cada individuo varón en Vilafranca frente a una docena en Barcelona. Además, las medias de seda aparecen en la urbe mucho más a menudo que en la villa: en el 49 % de los inventarios en los que figura al menos un par, frente al 18 % de Vilafranca. Lo mismo ocurría con algunos complementos, como los guantes, los sombreros y los pañuelos. Estos últimos aparecen en el 53 % de los inventarios barceloneses, frente al 21 % de los inventarios de Vilafranca. Las mujeres contaban con puños y cuellos de camisas adornados con puntas para colocar según la ocasión, y empezaban a aparecer algunas prendas del todo desconocidas en la villa, como las ligas.

Otras diferencias afectaban al color de las prendas. Tomando como referencia algunas prendas masculinas (casacas, chupas y calzones), en los inventarios barceloneses de 1770-90 se han contabilizado un total de 22 colores distintos, frente a 12 en Vilafranca. En la ciudad eran más habituales los tonos azules en la confección de prendas de vestir. Se hallaba al menos una prenda de color azul en el 56 % de los inventarios de varones, frente al 22 % de Vilafranca, donde seguían predominando los marrones, grises y el negro⁴⁷.

Todo esto sugiere que los artesanos de la capital del Principado tenían fácil acceso a los productos nuevos y a la moda, y que los adquirían en cuanto podían. Ahora bien, en muchos casos no se trataba más que de imitaciones baratas de los productos de lujo, lo que C. Fairchild denomina “populuxe”.⁴⁸ Por ejemplo, el reloj del que unos pocos disponían era siempre de plata y no de oro, como el de los miembros de la burguesía y la nobleza urbana. La casacas, prendas de vestir tradicionalmente nobiliarias y burguesas, eran de tejidos más baratos y de inferior calidad. En general, podría decirse que se trataba del mismo tipo de productos en cuya venta se habían especializado los vendedores ambulantes, objetos de lujo y novedosos a precios más bajos que los que ofrecían el comercio sedentario o las tiendas: una amplia gama de tejidos (algodones, muselinas, percales, sedas...) y mercería (hilo, agujas, botones, cintas, pañuelos, encajes, medias, lazos, galones...), así como algunos complementos y prendas como guantes, cofias, gorros y capas.⁴⁹ Pero, ¿significa esto que los artesanos de Barcelona habían entrado en la dinámica de la emulación de la que hablaba Maldá⁵⁰ y que propone McKendrick para la población londinense del siglo XVIII? Todo parece indicar que el uso de estas imitaciones baratas por parte de algunos artesanos urbanos no servía tanto para ser aceptados en los grupos burgueses —éstos reconocían muy bien la calidad de los

47. Sobre la introducción y generalización del color azul en algunos núcleos de población europeos durante el siglo XVIII, véase Medick (1995).

48. Fairchild (1994).

49. Fontaine (1999) destaca la importancia que tuvieron estos buhoneros en la difusión de objetos pequeños de lujo como las gafas, cuellos de tejido, pulseras, especias, espejos, estampas, libros, documentos impresos, mapas, jarreteras, relojes, tabaco, peines, bucles de zapatos, escritos, plumas para escribir, cuchillos, tenedores, tabaqueras, etc.

50. Véase la nota 8 de este artículo.

artículos y la manera de usarlos— sino para diferenciarse de los de su mismo grupo y de los que estaban por debajo en la escala social. Se trataba más de un mecanismo “diferenciador” (respecto a los de abajo) que emulativo (respecto a los de arriba), aunque para ello se recurriese —a pesar del rechazo de los privilegiados— a la imitación de algunos símbolos de distinción.

Las posibilidades de igualar o de superar la apariencia de las clases altas eran prácticamente imposibles para la mayoría de menestrales. Para ello era necesario disponer de mucho dinero, por lo que faltaría verificar en qué medida afectaron la integración de los mercados, el incremento de la demanda y las posibilidades de comercializar las manufacturas en América a los niveles de fortuna de los artesanos de Barcelona. Es decir, comprobar las dimensiones de los “nuevos niveles de prosperidad” a los que hace referencia McKendrick, si es que se produjeron. Lo que sí parece claro es que los artesanos rurales, por lo menos los de Vilafranca, quedaron completamente rezagados en esta supuesta “competición social”. Emular significaba contar con los recursos suficientes para competir. En cambio, la imitación de algunos signos de distinción era relativamente fácil gracias a las reproducciones baratas de éstos, y su uso era efectivo para promocionar a los individuos en los ámbitos familiar, laboral y vecinal, aunque raramente estos objetos podían hacer pasar a un artesano por caballero en los ambientes aristocráticos o burgueses. Esto sólo era posible en los casos en que se había producido un enriquecimiento importante de la familia, cuando ésta había cambiado sus hábitos de socialización, cuando había educado a sus hijos, en definitiva, cuando había cambiado de *status*.

Conclusiones

El lugar de residencia fue un factor decisivo en la configuración de las pautas de consumo de la población catalana. El acceso a la novedad y el lujo era directamente proporcional al grado de urbanización de cada centro de población, al peso de sus actividades manufactureras y comerciales, a la cercanía de un puerto y, por tanto, al grado de relación de sus habitantes con los mercados interiores y exteriores. Las masías, aldeas y pueblos pequeños disfrutaban de una menor variedad de artículos que la villa, y ésta a su vez de una menor que la ciudad.

Ahora bien, el grado de influencia de la variable residencial no era igual para todos los grupos sociales y no tenía las mismas consecuencias en el modo de vida. Los agricultores del campo, de la villa y de la ciudad compartían un estilo de vida y usaban los objetos de forma similar, a pesar de que los que residían en ámbitos urbanos o semiurbanos tenían mayor acceso al consumo de algunos bienes “superfluos”. Independientemente de dónde residiesen, se vestían y se adornaban a la manera “campesina”, aunque obviamente la diferenciación económica existente entre ellos se traducían en la distinta disposición de bienes a su

alcance. Si bien eran cada vez más permeables a los nuevos consumos, seguían mostrándose apegados a su estilo de vida –en el que la idea de austeridad jugaba un papel importante– y relativamente reacios al consumo ostentoso. Quizá por ello, las voces contrarias a la propagación del lujo solían oponer sus costumbres, que consideraban “sencillas, puras y naturales”, a las de artesanos y comerciantes “enloquecidos” por la moda y el lujo.

Por otro lado, los burgueses y especialmente los artesanos consumían de manera muy distinta en función del lugar de residencia. El lujo, la novedad y la moda tenían una incidencia mucho mayor para los que vivían en la ciudad de Barcelona que para los residentes en las áreas rurales. Los hogares del Penedés, aunque vivieron algunos cambios significativos en las pautas de consumo desde finales del siglo XVII a finales del XVIII, fueron ajenos al carácter “alarmante” de la expansión del lujo al que hacían referencia algunos testimonios de la época reacios a los cambios, así como a los efectos económicos estimulantes y la gran utilidad pública que ensalzaban los apologistas del lujo.

La moda y el lujo habían trastocado en la ciudad los hábitos de consumo tradicionales, causando perplejidad entre los sectores sociales minoritarios que, dada su favorable posición en la escala social, temían perder parte de sus signos de distinción. En una ocasión, el barón de Maldá declaró que “*autèntic jo ab casaca, perruca, espasa i bastó, semblava no altre que el que sóc*” (auténtico yo con casaca, peluca, espada y bastón, no parecía otra cosa que lo que soy).⁵¹ Pero, ¿qué ocurría si la casaca, la peluca y la espada dejaban de ser de uso exclusivo de los de su rango? Estos objetos, como se comprueba a través de los inventarios post-mortem barceloneses de los años 1770-90, se estaban generalizando entre las clases medias de la ciudad (pequeños comerciantes, médicos, notarios, abogados, etc.) y una parte de los artesanos a causa de la “epidemia” del lujo y de la moda. Las imitaciones baratas de éstos y otros artículos (“populuxe”) permitían su adquisición a una parte creciente de la población. El uso de estas imitaciones era un excelente medio de promoción social del individuo en su entorno más inmediato (la familia, el trabajo, el vecindario), aunque difícilmente era consecuencia de una voluntad de igualar o mejorar, esto es, de emular, la apariencia externa de las clases altas.

Los sectores sociales relacionados con las manufacturas, el comercio, las profesiones liberales y la Iglesia de las ciudades fueron los primeros en apuntarse a los nuevos modos de consumir. Entre estos sectores aparece una nueva finalidad en las estrategias de consumo: la de, según F. de Zamora, “sobresalir entre los de su clase”. Esta actitud, rara en los núcleos rurales, era facilitada por la mayor flexibilidad de la estructura social urbana, por la interacción continua entre sus miembros, por el desarrollo de nuevas formas de socialización características de la ciudad, por el relativo anonimato que ofrecía a sus habitantes y por el mayor

51. D'Amat, Baró de Maldà (1987), p. 32.

contacto con la novedad que llegaba del exterior y que circulaba a través de los mercados, las tiendas y los buhoneros. El modo de vida estaba cambiando más deprisa en la ciudad que en el campo y, como consecuencia de ello, algunos signos de distinción estaban dejando allí de ser inequívocos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBA i ROCA, M. (1991), *El corregiment i partit de Vilafranca del Penedès a l'últim terç del segle XVIII*, Vilafranca del Penedés.
- BARRERA, A. (1990), *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural*, Madrid.
- BRAUDEL, F. (1990- 9ª edición), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, 2 vols., París.
- CARESMAR, J. (1997), *Discurso sobre la agricultura, comercio e industria del Principado de Cataluña (1780)*, edición a cargo de E. LLUCH, Barcelona.
- CASTAÑEDA, L. (1984), “Ensayo metodológico sobre los inventarios post-mortem en el análisis de los niveles de vida material: el ejemplo de Barcelona entre 1790-1794”, *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, vol. I, Barcelona, pp. 757-769.
- D'AMAT i de CORTADA, R., Baró de Maldà (1987), *Calaix de sastre II, 1792-1794*, Barcelona.
- (1994), *Viles i ciutats de Catalunya*. A cargo de Margarida Aritzeta, Barcelona.
- De ZAMORA, F. (1973), *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Barcelona.
- DÍEZ, F. (2000), “La apología ilustrada del lujo en España. Sobre la configuración del *hombre consumidor*”. *Historia Social*, 37, pp. 3-25.
- FAIRCHILD, C. (1994), “Determinants of Consumption Patterns in Eighteenth-Century France”, *XI International Economic History Congress. Material Culture: Consumption, Life-style, Standard of Living 1500-1900*, Milano, pp. 50-70.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, R. (1987), *La burguesía comercial barcelonesa en el siglo XVIII*, Tesis doctoral microfilmada, Universidad de Barcelona.
- FONTAINE, L. (1999), “Redes de buhoneros (vendedores ambulantes) y desarrollo del consumo en Europa durante los siglos XVII y XVIII”, en J. TORRAS, J. y B. YUN (dirs.), *Consumo, Condiciones de vida y Comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, pp. 312-321.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y B. YUN (1997), “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen”, en J.I. FORTEA PÉREZ (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s.XVI-XVIII)*, Santander, pp. 245-282.

- HILER, D. et L. WIEDMER (1988), “Le rat de ville et le rat des champs. Une approche comparative des intérieurs ruraux et urbains à Genève dans la seconde partie du XVIII^e siècle”, en *Inventaires après-décès et ventes de meubles. Apports à une histoire de la vie économique et quotidienne (XIV^e-XIX^e siècle. Actes du séminaire tenu dans le cadre du 9^{ème} Congrès International d’Histoire Economique de Berne*, Louvain-la-Neuve, pp. 131-151.
- LÓPEZ GUALLAR, P. (1980), “Vivienda y sociedad en la Barcelona del setecientos”, *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, VIII, Barcelona.
- LLOPIS, E., TORRAS, J. y YUN, B. (eds.) (2003), *El consumo en la España pre-industrial*. Número extraordinario de la *Revista de Historia Económica*, Año XXI, 2003.
- MCCRACKEN, G. (1988), *Culture and Consumption*, Indiana University Press.
- N. MCKENDRICK, J. BREWER y J.H. PLUMB (eds.) (1982), *The Birth of a Consumer Society. The Commercialization of Eighteenth-Century England*, Indiana University Press.
- MEDICK, H. (1995), “Une culture de la considération. Les vêtements et leurs couleurs à Laichingen entre 1750 et 1820”, *Annales. E. S. C.*, 4, pp. 753-774.
- MIGUEL LÓPEZ, I. (1996), “El censo de manufacturas de 1784. Una nueva fuente para el análisis de la industria catalana”, *Revista de Historia Económica*, 1996, 1, pp. 125-163.
- MOLAS RIBALTA, P. (1985), *La burguesía mercantil en la España del Antiguo Régimen*, Madrid.
- MUÑOZ PRADES, F. (1990), *Creixement demogràfic, mortalitat i nupcialitat al Penedès (segles XVII-XIX)*, Tesis doctoral microfilmada, Departamento de Geografía, Facultad de Letras, Universitat Autònoma de Barcelona.
- PAPIOL, F. (1990), *Resposta de Francesc Papiol al qüestionari Zamora. Vilanova i la Geltrú 1790*. Introducción y transcripción a cargo de J. ORIOLS, Vilanova i la Geltrú.
- PERROT, P. (1995), *Le luxe. Une richesse entre faste et confort. XVIII^e-XIX^e siècle*, París.
- POUNDS, N.J.G. (1992), *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Barcelona.
- RAMOS, F. (1999), “Una primera aproximación al consumo en el mundo rural castellano a través de los inventarios post-mortem: Palencia, 1750-1840”, en Torras y B. Yun, dirs.
- (2001), “Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850”, *Revista cursiva de Historia Económica*, Año XIX, n^o extraordinario.
- ROCHE, D. (1989), *La culture des apparences. Une histoire du vêtement (XVII^e-XVIII^e siècle)*, París.
- ROMÁ ROSELL, F. (1768), *Las señales de la felicidad de España, y medios de hacerlas eficaces*, Madrid.
- SÁNCHEZ, A. (2000), “Crisis económica y respuesta empresarial. Los inicios del sistema fabril en

la industria algodonera catalana, 1797-1839”, *Revista de Historia Económica*, 2000 (3), pp. 485-523.

SEMPERE y GUARINOS, J. (1788), *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*, Madrid.

SMAILES, A. E. (1972), *Geografía urbana*, Padova.

SMITH, A. (1976), *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, 2 vols., Oxford.

THOMSON, J. (1990), *La indústria d’indianes a la Barcelona del segle XVIII*, Barcelona.

— (1994) *Els orígens de la industrialització a Catalunya. El cotó a Barcelona 1728-1832*, Barcelona.

VEBLEN, T. (1988), *Teoría de la clase ociosa*, Barcelona.

VILAR, P. (1987), *Catalunya dins l’Espanya Moderna*, vols. III y IV, Barcelona.

YOUNG, A. (1970), *Viatge a Catalunya. 1787*, prólogo y traducción de R. BOIXAREU, Barcelona.